



DIRECTORIO

Mucio Israel Hernández Guerrero

Comisionado Presidente del INFODF

Elsa Bibiana Peralta Hernández

Comisionada Ciudadana del INFODF

David Mondragón Centeno

Comisionado Ciudadano del INFODF

Luis Fernando Sánchez Nava

Comisionado Ciudadano del INFODF

Alejandro Torres Rogelio

Comisionado Ciudadano del INFODF

DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

Óscar Manuel Cruz Estrada

Director

Gaspar Ruiz Rodarte

Subdirector de Vinculación con la Sociedad

Miriam Mireya Bahena Barbosa

Jefe de Departamento de Proyectos Vinculación con la Sociedad

Arturo Iván Arteaga Huertero

Jefe de Departamento de Promoción a la Participación con la Sociedad

Israel Rentería Lara

Jefe de Departamento de Vinculación con la Sociedad

Informes e Inscripciones: 56362120

Miguel E. Guzmán Martínez. Ext. 149

Edgar Iván Reyes Hernández. Ext. 231

Pablo Robles Gómez. Ext. 234

redes.ciudadanas@infodf.org.mx y escuela transparencia@gmail.com

Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal

La Morena 865 Col. Narvarte Poniente C.P. 03020, México D.F., Tel.: (55) 5636 2120

**¿Y QUÉ
INFORMACIÓN
PIDO SI QUIERO
SABER DE...?**

**OBRAS
PÚBLICAS**

En el Distrito Federal, las obras públicas son todas aquellas acciones de mantenimiento, conservación, construcción, reacondicionamiento, operación, reparación y limpieza de cualquier inmueble propiedad del gobierno o que sea del dominio público y que realiza o promueve la administración pública en beneficio de la ciudadanía.

El marco jurídico de las Obras Públicas está integrado por:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Ley de Obras Públicas del Distrito Federal
- Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal
- Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal y sus Normas Técnicas Complementarias
- Normas de Construcción del GDF
- Tabuladores Generales de Precios Unitarios
- Precios Unitarios
- Seguridad Estructural

Las obras públicas pueden ser:

POR ADMINISTRACIÓN

La que se realiza con personal de la estructura de la dependencia responsable para lo cual deberá de considerar costos, formas y cantidad de personal a asignar a la obra, los requerimientos de suministros, maquinaria y equipo.

POR CONTRATO

Cuando se asigna la realización de una obra pública a una empresa mediante los mecanismos de licitación, invitación restringida o adjudicación directa, conforme a la ley.

El proceso para la realización de las obras públicas es el que sigue:



La realización de una obra pública queda documentada mediante:

- ▶ El Programa Anual de Obra pública.
- ▶ La documentación presentada ante el Comité de Obras para su autorización.
- ▶ El Proceso de adjudicación: si fue adjudicación directa, invitación restringida o licitación pública.
- ▶ El Contrato y sus anexos: catálogo de conceptos, cantidades de trabajo, unidades de medida, alcances y especificaciones, precios unitarios y el importe parciales y total, el programa de ejecución de los trabajos detallados por concepto y partida, consignados por periodos, las cantidades por ejecutar e importes detallados por conceptos y partidas; consignados por periodos, las cantidades por ejecutar e importes correspondientes.
- ▶ Las estimaciones para el pago.
- ▶ Las bitácoras de la obra.
- ▶ Convenios modificatorios, en su caso.
- ▶ Notificación de conclusión de la obra.
- ▶ Acta entrega recepción.
- ▶ Cuentas por Liquidar Certificadas y/o afectaciones presupuestales.
- ▶ En su caso, la ejecución de las garantías.



POR TELÉFONO
TEL-INFODF

Tel-INFODF 5636-4636

Todos estos documentos son públicos y puedes pedirlos mediante una solicitud de acceso a la información pública a la dependencia que sea encargada de realizar la obra que te interese.

Conocerlos y revisarlos, te permitirá saber si las obras contratadas sí se realizarán y además con la calidad contratada; así como todas las vicisitudes ocurridas durante la misma

En la **Escuela Ciudadana por la Transparencia** puedes capacitarte para saber reconocer ésta y otra información, así como para aprender a leer la información oficial e interpretarla. **¡Asiste! Nuestros cursos son gratuitos**



POR INTERNET
INFOMEX

www.infodf.org.mx
INFOMEX



EN PERSONA
OIP

Oficina de Información Pública (OIP)